



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
"2010 – Año Bicentenario de la Revolución de Mayo"

ACTA N° 01/10

REUNIÓN DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2010 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16.45 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, los Consejeros Dr. Juan Pablo Mas Velez y Dr. Gabriel Eduardo Vega, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe de Presidencia

2) Informe de Secretaria

- **Actuación N° 29.225/09:** Nota de la Dra. Laura Musa hace llegar publicación sobre evaluación y monitoreo de las políticas públicas de Infancia y Salud Mental de la CABA.

- **Mediación:**

A. Convenio (Memo SCAFITIT N° 594/09)

B. Jornada MPF

C. Reuniones Mesa de Diálogo

D. Centro de Planificación Estratégica: s/ diseño del cartel para las salas de mediación de las unidades de orientación y denuncias.

- **Oficio OAyF N° 013/2010:** Nota del Administrador General, Dr. Casas solicitando la confección de la memoria anual correspondiente al año 2009.

A. Asuntos en trámite

A.1 C.A.P.J. – 217/06-0 s/ Integración Sala IV: ley 7 promulgada, el Dr. Delgado solicita que se le tome juramento.

A.2 Memo N° 1049/09: s/ pedido del Procurador Gral. Adjunto de Asuntos Patrimoniales y Fiscales -acceso expedientes archivados-.

A.3 Actuación N° 27.343/09: s/ reglamentación Ley 1502/04.

A.4 Actuación N° 04.337/09: s/ Impugnación de la perito Lic. Beatriz Susana Fortunato. Informe DPJ s/ regulación de honorarios por la actuación profesional.

A.5 Actuación N° 31.589/09: Proyecto de la Secretaría de

Políticas Penitenciarias s/ Oficina Común de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones.

B. Asuntos Ingresados

B.1 Actuación N° 209/10: Nota del Dr. Presti por Contrato de Comodato –(antecedente Res. CM N° 1/2009).

B.2 Actuación N° 30.670/09: Nota de la Dra. Vilma Bisceglia requiere el auxilio de asistentes sociales de Oficina de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones y por otro lado solicita cambio de denominación de la Secretaría.

B.3 Memo CAFITIT 14/2010: s/ solicitud de contratos para la Oficina Común de Coordinación, Seguimiento y Ejecución de Sanciones.

B.4 Actuación N° 31.590/09: Presentación de los agentes de la Oficina Común de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones, por su situación laboral relacionada con el traspaso de la Oficina a la órbita de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas (Resolución CM N° 809/08 – Acordada Cámara 1/09).

B.5 Actuación N° 31.669/09: Nota del Sec. Gral Cámara CAyT, Dr. Lucchetti, s/ "Proy. Piloto de Normalización de datos del sistema de gestión IURIX".

B.6 Nota DGAAJ N° 305/09: s/ Res. FG N° 335/09 -remisión causas M.P.F. en el Archivo General del Poder Judicial-.

B.7 Actuación N° 925/10: Recurso de reconsideración planteado por la Dra. Manes con relación a sorteo entre jueces de feria para intervención en una causa.

B.8 Nota UCVEGA N° 15/10: Proyecto de Dictamen s/ actividades para la Conmemoración del Bicentenario.

B.9 Actuación N° 1793/09: Nota del Fiscal General Adjunto Luis Cevasco, s/ situación de revista de la Lic. Irene Domínguez.

B.10 Proyecto de reestructuración de la Dirección de Política Judicial.

C. Políticas Penitenciarias: informe del Secretario, Dr. Pablo Corbo
3. Informe del Secretario de Plan Estratégico



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
"2010 – Año Bicentenario de la Revolución de Mayo"

4. Informe Dirección de Política Judicial

5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior.

6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; el Dr. Norberto Jacod, Secretario Letrado del Dr. Gabriel Vega; la Dra. Susana Velázquez, Jefa de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la Oficina de Información Judicial; el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, la Dra. Mónica Lescano y el Dr. Santiago Del Carril, Asesores de la Dirección de Política Judicial, asesores de los Sres. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

Con relación al **punto 1** del Orden del día, el Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni, da la bienvenida a los presentes a la primera reunión de comisión de este nuevo año.

Informa que en el día de ayer se ha realizado una reunión de Consejeros y se ha decidido solicitar a esta Comisión que informe sobre la necesidad de llamar a concurso a raíz de la reforma de la Ley 7. A estos fines solicita que la Oficina de Información Judicial estadísticas sobre la cantidad de expedientes por juzgado.

Por otro lado hace saber a todos que será la última reunión de Comisión con la presencia del Consejero Gabriel Vega, dado que finaliza su mandato y desea expresar la gran satisfacción de haber trabajado conjuntamente en la Comisión.

El Sr. Consejero, Dr. Gabriel Vega expresa su agradecimiento a todos los presentes y hace saber que durante los dos años se ha sentido muy cómodo trabajando en esta Comisión.

Con relación al **punto 2** del Orden del Día, la Dra. Lousteau informa la Sra. Asesora Tutelar, Dra. Laura Musa, ha remitido la publicación sobre evaluación y monitoreo de las políticas públicas de Infancia y Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otro lado, informa que durante el mes de enero se han llevado a cabo reuniones de la mesa de diálogo sobre mediaciones, en las cuales se ha avanzado en algunos temas. Por un lado, con relación al proyecto de convenio con el Colegio Público de Abogados de la Capital, la Defensoría General, conjuntamente con la Asesoría General, han remitido -por el momento de manera informal vía mail- diferentes observaciones, las cuales serán puestas en conocimiento y posteriormente a consideración.

Por otro lado, y de conformidad con el pedido de la Defensoría en cuanto al lugar de realización de las mediaciones se ha solicitado al Centro de Planificación Estratégica el diseño de carteles con la leyenda "Sala de Mediación - Consejo de la Magistratura, Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" con el fin de que sean colocados en las salas que se encuentran en las Unidades de Orientación y Denuncias y en las

Unidades de Intervención Temprana, ello con la conformidad del Ministerio Público Fiscal.

Por último, con relación al tema de mediaciones, informa que el Ministerio Público Fiscal nos ha hecho saber que se encuentran organizando unas Jornadas sobre mediación, previstas para los días 25 y 26 de marzo. Al respecto comunica que informalmente han solicitado aporte económico, pero que hasta el momento no ha llegado ninguna notificación de manera oficial. El Sr. Consejero, Dr. Gabriel Vega, expresa su acuerdo tanto con la co-organización, como con el listado de panelistas. Los Sres. Consejeros solicitan que se averigüen las necesidades para a organización de la misma. Asimismo la Dra. Lousteau informa que el tema será tratado en la próxima reunión de la mesa sobre mediaciones.

Siguiendo con el Informe de Secretaría, comunica que el Administrador General, Dr. Pablo Casas, ha solicitado la memoria anual correspondiente al año 2009. Al respecto informa que tiene entendido que esto se ha solicitado a las diferentes áreas que conforman la Comisión. Se resuelve que dichas áreas remitan la información a la Secretaría de la Comisión para que desde esta se centralice la redacción de la memoria.

Con relación al **punto A.1** del Orden del día, informa que el Dr. Sergio Delegado ha remitido una nota mediante la cual solicita que, en virtud de la modificación de la Ley 7, se le tome juramento como Juez de Cámara. El Sr. Consejero, Dr. Gabriel Vega, propone enviar una nota al Tribunal Superior de Justicia, en la cual se aconseje que se le tome juramento, dado que legalmente es Juez.

El Sr. Consejero, Dr. Juan Pablo Mas Velez, propone la redacción de un dictamen para elevar al Plenario mediante el cual se solicite al Tribunal Superior de Justicia lo propuesto por Dr. Gabriel Vega, a la Comisión de Administración y a la Comisión de Selección que se designe el personal para su vocalía, y al Administrador General que le asigne un lugar físico para su funcionamiento.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo con la redacción del dictamen y solicitan que por Secretaría se proyecte el mismo.

Asimismo solicitan que se articule una reunión con las autoridades de la Cámara de Apelaciones del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas a los fines de analizar la integración del mencionado Juez a la Cámara.

Con relación al **punto A.2** del Orden del Día, informa que se encuentra pendiente la respuesta a la solicitud de Procurador General Adjunto de Asuntos Patrimoniales y Fiscales, para tener acceso a los expedientes archivados. Los Sres. Consejeros solicitan, dado el cambio tanto de autoridades en la Cámara del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, como en la Procuración, que se articule una reunión con el Procurador General, Dr. Ramiro Monner Sanz y las autoridades de la Cámara.

Con relación al **punto A.3** del Orden del Día, informa que se encuentra pendiente la aprobación del texto de reglamentación de la Ley 1502, propuesto en su momento por el Dr. Fabián Meta y con modificaciones sugeridas por los Secretarios Letrados. Al respecto los Sres. Consejeros



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
“2010 – Año Bicentenario de la Revolución de Mayo”

hacen saber que el tema está en estudio y a la brevedad se presentará para la firma el texto definitivo.

Con relación al **punto A.4** del Orden del Día, informa que se ha solicitado a la Dirección de Política Judicial un informe sobre la regulación de los honorarios a peritos por su actuación profesional. Al respecto, los Sres. Consejeros, habiendo tomado conocimiento del informe mencionado, solicitan que el mismo sea remitido nuevamente a la Dirección de Política Judicial para que sea ampliado.

Con relación al **punto A.5** del Orden del Día, informa que se encuentra pendiente el proyecto elevado por la Secretaría Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias, mediante el cual se propone el cambio de denominación de la Oficina Común de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones por el de Patronato de Liberados, y que en consecuencia, pase a depender de la estructura del Consejo de la Magistratura.

El respecto el Dr. Pablo Corbo presenta los lineamientos generales del proyecto.

Los Sres. Consejeros, están de acuerdo con el proyecto y solicitan la redacción del dictamen para su elevación al Plenario.

Alterando el Orden del Día, con relación a los **puntos B.2 y B.4**, la Dra. Lousteau informa que por un lado la Dra. Vilma Bisceglia ha solicitado el auxilio de asistentes sociales de la Oficina Común de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones, y el cambio de denominación de la Secretaría, a fin de superar la confusión que se suscita con la citada Oficina.

Asimismo, hace saber que varios agentes de Oficina Común de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones han presentado una queja mediante la cual expresan su situación laboral y su descontento -relacionado con el traspaso de la misma a la órbita de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas- dado que entienden que al día de de la fecha no dependen orgánicamente de nadie, y esto en virtud de lo expresado mediante la Acordada 1/2009 por la Cámara, la cual consideró no perfeccionado el traspaso de los agentes integrantes de la Oficina.

Al respecto los Sres. Consejeros entienden que ambos reclamos quedarán subsanados con la aprobación del dictamen precedente por parte del Plenario. Asimismo solicitan que una vez aprobado el mismo, se ponga en conocimiento a todas las áreas involucradas.

Con relación al **punto B.1** del Orden del Día, informa que el Subsecretario de Justicia de la Ciudad, Dr. Daniel Presti, ha solicitado la prórroga del contrato de comodato de un sector de la planta baja del edificio de la calle Tacuarí para el funcionamiento provisional del “Centro de Identificación y Alojamiento Transitorio de Niños, Niñas y Adolescentes”, el cual había sido suscripto por el termino de un año y un mes.

Los Sres. Consejeros solicitan que la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamine al respecto, dado que el mismo se ha suscripto en el marco de de la causa 4211/08, caratulada “Ministerio Público Fiscal de la Justicia

Penal, Contravencional y de Faltas s/infr. Art. 23.098 L.N. (Habeas Corpus)”).

Con relación al **punto B.3** del Orden del Día, comunica que la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, ha solicitado que esta Comisión se expida sobre el pedido de dos contratos para la Oficina Común de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones. Los Sres. Consejeros expresan por un lado, que se encuentra pendiente el pase a planta de los dos contratados que actualmente prestan funciones en dicha oficina, el cual se realizaría con el pase a planta de los mediadores contratados y los médicos del Servicio de Medicina Legal. Por otro lado prestan conformidad al pedido de los dos nuevos contratos y solicitan que esto sea puesto en conocimiento de la Comisión requirente.

Con relación al **punto B.5** del Orden del Día, informa que se ha terminado con los cuatro juzgados que estaban previstos para la Prueba Piloto de normalización de datos del sistema IURIX. Al respecto la Lic. Valeria Quiroga informa que se ha propuesto extender la Prueba Piloto a los Juzgados 13, 15, 15 y a la Sala I del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario. Los Sres. Consejeros están de acuerdo y solicitan que se redacte una Resolución de Comisión en este sentido. Por otro lado, la Lic. Quiroga manifiesta –en relación a la nota suscripta por el Dr. Lucchetti (Act. 31.669/09) la necesidad de incorporar nuevos clasificadores en el Iurix para la correcta carga de datos. Los Sres. Consejeros solicitan que el tema se estudie por Secretaría.

Con relación al **punto B.6** del Orden del Día, informa que a raíz de la resolución FG 335/09 se ha recibido una nota de la Secretaría de Coordinación mediante la cual se hace saber que el Ministerio Público Fiscal solicita espacio a fin de remitir las causas que estuvieran archivadas de la Fiscalía de Cámara N° 1 y de las Fiscalías 3, 8 y 11 al Archivo General del Poder Judicial, dependiente de la Dirección General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional. Al respecto informa que el Director del área mencionada ha solicitado que el marco reglamentario del Archivo se haga extensivo a las Fiscalías de 1º Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Al respecto los Sres. Consejeros solicitan que se averigüe cuales son las necesidades reales de la Fiscalía General, si es remitir causas de ciertas fiscalías, o utilizar el Archivo General como archivo único para todas las fiscalías.

Aprovechando la presencia del Fiscal General en la reunión de comisión, se le consulta al respecto, quien expresa que lo más razonable es que las funciones de archivo queden centralizadas en el Consejo de la Magistratura.

Con relación al **punto B.7** del Orden del Día, informa que la Dra. Silvia Manes ha interpuesto un recurso de reconsideración respecto de una resolución dictada por la Dra. Marta Paz, mediante la cual ordena un



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
"2010 – Año Bicentenario de la Revolución de Mayo"

sorteo entre los integrantes de la Sala de FERIA para intervenir en una causa del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario. Al respecto la Dra. Manes señala que de acuerdo a la Res. CM Nº 152/99 corresponde al Consejo de la Magistratura la designación de magistrados que deben prestar servicios durante el período correspondiente a la FERIA Judicial. Asimismo la Dra. Lousteau informa que el inconveniente planteado ya ha sido resuelto toda vez que el Dr. Franza aceptó intervenir en la causa. Los Sres. Consejeros –y toda vez que la decisión sobre qué magistrado debe intervenir ha devenido abstracta- deciden devolver las actuaciones a la Presidencia del Consejo.

Con relación al **punto B.8** del Orden del Día, informa que el Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega, ha remitido a la Secretaría de la Comisión un proyecto mediante el cual se plantean diferentes actividades en conmemoración del Bicentenario.

Al respecto el Dr. Gabriel Vega informa que la mayoría de las actividades previstas en el proyecto están vinculadas con proyectos del Plan Estratégico. Asimismo explica que básicamente se trata de una decisión institucional, dado que el Poder Judicial no debería estar ausente en la organización de actividades.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo y deciden suscribir el dictamen.

Con relación al **punto B.9** del Orden del Día, informa que el Sr. Fiscal General Adjunto, Dr. Luis Cevasco, ha solicitado que se resuelva la situación de revista de la Lic. Irene Domínguez. Los Sres. Consejeros solicitan que por Secretaría se averigüen los antecedentes de dicho pase en Comisión y su fecha de vencimiento, para evaluar la situación.

Con relación al **punto B.10** del Orden del Día, informa que la Dirección de Política Judicial ha presentado un proyecto de reestructuración de la mencionada área. El Lic. Santiago del Carril explica que sobre todo se debe al caudal de trabajo que tiene el área de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos lo que motiva la necesidad de dividir el área entre Acceso a la Justicia y el área de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

Al respecto la Dra. Lousteau solicita que, de hacerse una reestructuración en un área en particular, primero debería hacerse una reestructuración de la Comisión en general, dado que la misma no posee actualmente una resolución que refleje su funcionamiento, ya que, por ejemplo, la Dirección aun depende de la Secretaría Técnica.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo con lo solicitado por la Dra. Lousteau y en consecuencia encomiendan que se trabaje en un proyecto de estructura.

Con relación al **punto C** del Orden del Día, el Dr. Pablo Corbo hace entrega de un informe de gestión de la Secretaría Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias, en el cual se desarrollan varios puntos que han sido trabajados por la misma.

Asimismo informa que tienen el programa tentativo del V Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución penal que se llevará a cabo el 8, 9 y 10 de abril del corriente año y que los organizadores han solicitado un auspicio

económico y lo han invitado como coordinador. Por otro lado comunica que también han invitado a participar en carácter de relatoras a las Dras. Mónica Lescano y Jimena Polverari y como panelista al Dr. Gustavo Letner. Los Sres. Consejeros están de acuerdo en auspiciar el Encuentro y solicitan que por Secretaría se proyecte un dictamen de declaración de interés y auspicio económico y que se gire a la CAFITIT la solicitud de viáticos.

Siguiendo con el Orden del Día, con relación al **punto 3**, el Dr. Juan José Pi de la Serra informa con relación al Plan Estratégico del Consejo que se realizarán visitas durante los meses de marzo, abril y mayo a los Jefes de Proyectos y Programas con el fin de dar soporte en la etapa de implementación de los mismos.

Asimismo informa que en el mes de junio se realizará una reunión para el análisis del avance de los proyectos.

Por otro lado informa que en el mes de marzo se mandará a imprenta el Manual de Identidad Visual y que se realizarán reuniones con diferentes áreas a los fines de dar el soporte necesario para su aplicación.

Con relación a la señalética (Anexo I Manual de Identidad), hace saber que el día lunes 22 de marzo se reunirán con el Arq. Ferro para su desarrollo. En este sentido informa, con relación a los carteles para las Salas de Mediación solicitados por la Secretaría de la Comisión, que los mismos se realizarán en el soporte utilizado en el edificio de la calle Libertad en forma provisoria hasta tanto se desarrolle el Anexo, el cual contará con una parte general y otra específica.

Con relación al sitio web e intranet (Anexo II del Manual de Identidad), informa que se comenzará a trabajar con las áreas de Prensa e Informática.

Con relación al Plan Estratégico de la Ciudad informa que se ha realizado una convocatoria a las Instituciones ha fin de actualizar el diagnóstico de fortalezas y debilidades, y posteriormente se trabajará en las recomendaciones.

Con relación al Plan Estratégico Jurisdiccional, informa que se ha presentado un proyecto de dictamen a la Comisión para el estudio de los Consejeros, mediante el cual se prevé un Plan Piloto de Planificación de Juzgados. Los Juzgados que en principio participarían son los Juzgados 1 y 14 del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario. Asimismo informa que se convocarán a los Juzgados del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas.

Con relación a esto informa que se ha invitado a la Dirección de Política Judicial a participar del proyecto.

Por otro lado informa que se está trabajando en la corrección, la edición y el diseño de la primera publicación de Ju. Fe. Jus. titulada "Estadísticas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Por último informa, con relación a las IV Jornadas que han presentado un proyecto de dictamen a la Comisión mediante el cual se solicita la aprobación de las Jornadas.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
“2010 – Año Bicentenario de la Revolución de Mayo”

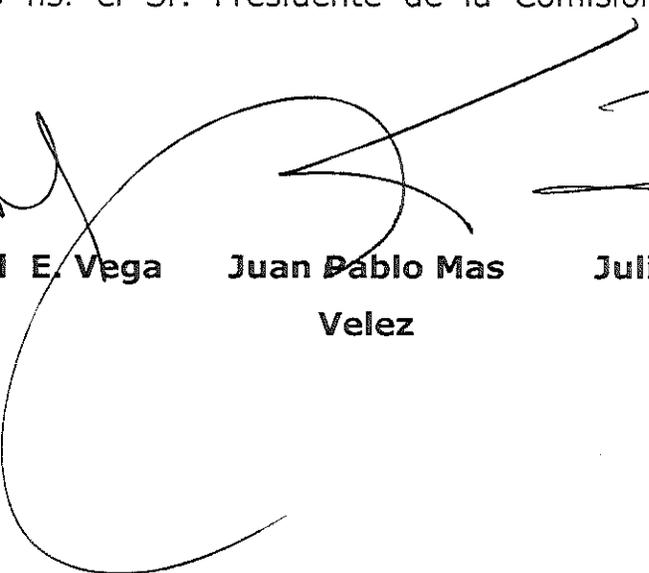
En este sentido informa que las mismas se realizarían en la primer semana de octubre.

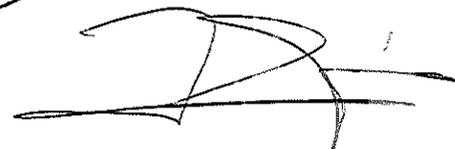
Por falta de tiempo se posponen para la próxima reunión de Comisión los temas de la Dirección de Política Judicial.

Con relación **al punto 5**, del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.

A las 18.35 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.


Gabriel E. Vega


Juan Pablo Mas
Velez


Julio De Giovanni

